

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N°50**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE**  
**HUASCO**

En Huasco, a 19 de mayo del 2026, siendo las 16:07 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 50 el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

-Srta. Javiera Gallo Orellana  
-Srta. Virginia Villalobos Lopes  
-Sr. Rafael Campos Campillay  
-Sr. Víctor Caballero Alcayaga  
-Sra. María Elizalde Elizalde  
-Sr. Jairo Madrid Fuentealba

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

**TABLA**

**1.- APROBACION SUSCRIPCION DE CONTRATO MAYOR A 500 UTM DEL PROCESO DE LICITACION ID 3738-5-LP2 PROYECTO “CONSTRUCCION ESCALERA BAJADA A PLAYA CARRIZAL BAJO, HUASCO”.**

**2.- APROBACION APORTE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES DE CARRIZAL BAJO.**

**3.-ACUERDO APROBACION CONVENIO ENTRE CENTRAL NACIONAL DE ABASTECIMIENTO E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO.**

**4.- ACUERDO CAUSA: “AVENIMIENTO CAUSA JUDICIAL C-5-2023 GONZALEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO”.**

**5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

**6.- PUNTOS VARIOS.**

**1.- APROBACION SUSCRIPCION DE CONTRATO MAYOR A 500 UTM DEL PROCESO DE LICITACION ID 3738-5-LP2 PROYECTO “CONSTRUCCION ESCALERA BAJADA A PLAYA CARRIZAL BAJO, HUASCO”.**

Sr. Briceño, dice: voy a solicitar es la aprobación de la suscripción del contrato eso ustedes lo recibieron en sus correos, ya lo revisaron sí, es cierto que es para aprobar la suscripción del contrato mayor a 500 UTM del proceso de licitación antes anteriormente señalado, que es el proyecto de Construcción de la Escalera Bajada Playa Carrizal Bajo de la comuna de Huasco del programa Pequeñas Localidades.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 203**

**“ACUERDAN APROBACION SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO MAYOR A 500 UTM DEL PROCESO DE LICITACIÓN ID 3738-5-LP2 DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ESCALERA BAJADA A PLAYA CARRIZAL BAJO, COMUNA DE HUASCO"”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidido por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.*

**2.- APROBACION APORTE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES DE CARRIZAL BAJO.**

Sr. Briceño, dice: voy a solicitar también la aprobación y haciendo también alcance, se está transmitiendo que todo el proceso de aprobaciones pasan por comisión es el proceso mismo de votar teniendo los antecedentes anteriores, entonces es la aprobación para el aporte municipal, para el programa de Pequeñas Localidades de Carrizal Bajo, que tiene que ver con un aporte Municipal al programa Pequeñas Localidades para solventar los gastos de viáticos para los dos profesionales que trabajan en la localidad y gastos asociados a actividades emblemáticas como hitos de entrega de obras y otras relacionadas al programa, con el fin de garantizar la correcta ejecución de la implementación del programa la localidad por un total de 2 millones anuales.

Frente a esta solicitud, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 204**

**“ACUERDAN EL APORTE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE VIÁTICOS PARA LOS DOS PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN LA LOCALIDAD Y GASTOS ASOCIADOS A ACTIVIDADES EMBLEMÁTICAS COMO ITOS DE ENTREGA DE OBRAS Y OTRAS RELACIONADAS AL PROGRAMA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA**

## **EJECUCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EN LA LOCALIDAD POR UN TOTAL DE 2 MILLONES ANUALES"**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidido por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.*

### **3.-ACUERDO APROBACION CONVENIO ENTRE CENTRAL NACIONAL DE ABASTECIMIENTO E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO.**

Sr. Briceño, dice: en cuanto al acuerdo del Concejo ya he voy a utilizar el celular para hacer lectura del acuerdo de Concejo que por lo que ayer se trabajó con el equipo de la Unidad de Salud Municipal tiene que ver con aprobar, es el mandato de intermediación con la Central Nacional de Abastecimiento esto también lo pidió el Director de Finanzas, que tiene que ver, que se va a hacer una compra a la Central de Abastecimiento en medicamentos, ya que los costos son considerablemente más baratos y de mayor acceso para la comunidad, ya que el hacerlo a través de mercado público se va a dilatar los montos también pareciera ser que cuenta hoy día el área de salud no son para comprar, no es decir una gran cantidad, sino que al valor que establecen los medicamentos, no sé si a ustedes se les mandó una tabla comparativa, uno que otro medicamento tiene una variación así que esto no tiene que ver con lo que, que tenemos que aprobar dentro de los próximos días, que es la modificación presupuestaria y que está asociado también con el almacenaje farmacéutico esto tiene que ver con la Cenabast, con ya un convenio que se tiene que solicitar.

Sr. Madrid, dice: Cenabast tiene el hasta el 60% más barato los medicamentos que mercado público y esa es la diferencia que tiene el Cenabast que se planifica por la QF, que es la clínica farmacéutica se planifica anual sí, y estaríamos trabajando con el 85% de la planificación anual de Cenabast y el otro 15% porque hay una variable, siempre negativa, que sería el 15% para la comunidad que compraría ahí el mercado público con alguna emergencia sea, según lo que solicite la comunidad.

Sr. Briceño, dice: y un aspecto también que yo traía de Santiago hace dos semanas atrás cuando estuvimos convocados por el Presidente, los Alcaldes, estuvo el Subsecretario de Redes Asistenciales, y nos mencionaba que lo que tiene que ver con cuando el Municipio o las Municipalidades compran a Cenabast hay un criterio de un cobro eso pareciera ser que en los próximos meses se va homologar, no nos van a cobrar como el IVA, no digo que no los van a cobrar el IVA es un tributo que se establece y eso se va a quedar, se va a eliminar y abajo va a favorecer mejor comprar al área estatal que a un privado que no va a entrar en la competencia quién es mejor pero nosotros tenemos que ver por el bien común que tienen que ver nuestros vecinos y vecinos que tiene que ver con la distribución de medicamentos, entonces la aprobación dice así: aprobación de mandato de la intermediación entre la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud y la Ilustre Municipalidad de Huasco para adquisición de medicamentos, dispositivos médicos, insumos o alimentos para su uso médico.

Por lo tanto, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

## **ACUERDO N° 205**

**“ACUERDAN MANDATO DE INTERMEDIACIÓN ENTRE LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO, PARA LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS O INSUMOS O ALIMENTOS PARA USO MÉDICO.”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidido por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.*

### **4.- ACUERDO CAUSA: “AVENIMIENTO CAUSA JUDICIAL C-5-2023 GONZALEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO”.**

Sr. Briceño, dice: y el tercero es el acuerdo de la Casa Advenimiento de la causa Judicial. C-5-2023 con González, con la Ilustre Municipalidad de Huasco, que también ustedes lo trabajaron la semana pasada con los equipos jurídicos.

Sr. Caballero, dice: apruebo, Alcalde, pero me gustaría que se haga un sumario y se investigue quién es el responsable de pagar 5 millones de pesos más por esta causa.

Considerando la opinión del Sr. Caballero, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

## **ACUERDO N° 206**

**“ACUERDAN APROBAR ADVENIMIENTO DE CAUSA JUDICIAL. C – 5 – 2023, CON GONZÁLEZ Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidido por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.*

Sr. Briceño, dice: entonces se acuerda, cierto el advenimiento de la causa judicial C-5-2023 de González con ilustre Municipal de Huasco ya como acuerdo y se toma en consideración el acto de procedimiento que menciona el concejal Caballero

## **5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

Sr. Briceño, dice: correspondencia recibida y despachada no tengo, pero sí les tengo que comentar y un poco para que tengan ustedes conocimiento eso también lo vamos a pedir, nos están llegando de los baños de San Pedro, de los puestos de San Pedro, de puestos de los vecinos que, o sea de los que son contribuyentes de los módulos nos está pidiendo la gente de Huasco que es feriante, que se aplique el criterio de otros años, pero esto de que el puesto, por decir vale \$200.000 que se cobre la mitad, eso hay una comisión y esperemos que esa comisión pronto tome trabajo con ustedes, porque la feria en sí se va a realizar el tres, cuatro y 5 de julio ya hay otras solicitudes también que nos realizan los bailes religiosos, nos realizan también agrupaciones de pescadores, la iglesia, los montos que se da, de lo que se percibe como San Pedro, también hay una presentación que debía haber sido esta semana, algo tiene que haber ocurrido es para informar del plano donde se va a desarrollar, nosotros también como Municipalidad, tenemos que enviar no a la delegación provincial, a la delegación regional, los permisos correspondientes o las autorizaciones para los eventos ya así que eso también crea conocimiento que a veces mucha de la carta o de los que vamos a recibir ahora va a ser relacionado mucho con San Pedro, por el reiterativo, los baños, los puestos, espacios también, así que eso por lo menos para que usted lo tenga en conocimiento se va a levantar una comisión, está una comisión Finanzas, Administración Municipal, la DOM, Operaciones y Control interno, eso un poco para que tengan conocimiento si ustedes reciben una carta de un vecino o una vecina que le pide, se recepciona y hay que enviarla a la comisión para que ellos después deliberen u obtengan lo que tiene que ver como respuesta sí.

Sra. Elizalde, dice: apelo a la solicitud del sindicato de pescadores artesanales para que ojalá pueda pasar al Concejo la próxima semana no lo podemos mesclar con las otras agrupaciones.

Sr. Briceño, dice: una cosa sola la Comisión de Trabajo que autoriza los puestos y otras son las solicitudes.

El Concejo conversa.

## **6.- PUNTOS VARIOS.**

Srta. Gallo, dice: hola buenas tardes a todos los presentes y a los que nos siguen por redes sociales mi primer punto varios con respecto al tema fiesta de San Pedro Alcalde, tengo entendido que el jefe de la asociación de baile religioso le envió una carta con harta anticipación para ver el tema de donde recibir a los bailes que vienen desde afuera, hay muchos bailes que están esperando el poder confirmar la asistencia para que nuestra fiesta sea grande y bonita como es todos los años así que si puede darle pronto movimiento a esa petición.

Sr. Briceño, dice: hay que hablar con los dos Directores o las dos Directoras una al año anterior era el Liceo de Japón, estaba don Pedro Boglio, ahora está la profesora Helides y arriba con la señora Inés Mamani, el año pasado nosotros tuvimos que hacer como Municipales una inversión, mejorar un calefón para la ducha y después hacer el proceso de sanitización yo creo que esos procesos se van a mantener, ahora siempre hay que saber cuándo llegan y cuando llegan y quiénes son los que van a estar, porque igual siempre nos piden los cuidados y de una u otra manera son espacios que son del Servicio Local aunque el Servicio Local dice, depende de la disposición que

establezcan los establecimientos y atiendo que va a ser en julio yo no sé cuándo son las vacaciones invierno porque parece que todo va justo en esa, ahí no me pero voy a hacerme parte pero también les pido que las mismas agrupaciones se acerquen a hablar con las con los directores, porque también uno hace como el apoyo como Municipalidad, pero ellos también tienen que dar cara en el en el tema, si el señor González me a mí me ha mandado.

Srta. Gallo, dice: es el que está encargado muy bien, ya dale las gracias don Rodrigo Cortés a Jocelyn Cifuentes por ayudarme a avanzar en algunos puntos varios, ya que me he dado cuenta que es más fácil ir a los Departamentos y ejecutar que llegar acá y decir las cosas, porque acá nos estamos demorando mucho Alcalde y el último punto vario es con respecto a lo que nos ha pasado con lo que es las causas judiciales que lo mencioné ayer estando los seis Concejales, que al final nosotros nos estamos enterando por las redes Alcalde o sea, seamos claros, si la información llega el 11 diga no, nosotros tenemos un grupo en WhatsApp donde estamos todos y digan esto llegó a la municipalidad se va a hacer esto o no se va a hacer esto, coordinemos una reunión para mañana, vamos a hacer estos movimientos porque a la final, nos estamos enterando por fuera y eso ya me está molestando, porque a la final la gente sabe más que uno y eso no puede ser, más encima que uno que anda en la calle, nos topan, nos preguntan y manejan más información que nosotros mismos que estamos acá Alcalde entonces, si a usted la información le llega al 11, trate de compartirla el 11 o 12 no espere que sea 21 ni 22 para darnos a conocer algo que a la final investigamos por fuera.

Sr. Briceño, dice: porque antes de la sesión teníamos una reunión y quedamos para el día viernes, una reunión no así reservada del Concejo con el Alcalde para ver estas determinaciones que también estamos llevando, atiendo la molestia de ustedes como Concejo que a veces las informaciones de las situaciones complejas que tienen que ver con demandas, sepan por otros, por terceros, también como la información llega a veces de mala manera, pero llega y eso también yo también yo tengo que asumir los errores que se han cometido en ciertos procedimientos y también la línea comunicacional que se informe nosotros vamos a responder al Concejo, vamos a responder en Tribunales y también vamos a tener que sacar ahí durante estos días un procedimiento que tiene que ver como hemos levantado estas causas y cómo se han defendido, atendiendo también que hoy día el escenario de tribunales laborales con los Municipios es bien duro.

Srta. Gallo, dice: lo otro, correspondiendo al tema de luminaria Alcalde, yo sé que el tema del recambio está en un tema legal, no se ha podido avanzar ni se va a avanzar todavía, pero es la posibilidad que los contratistas que tenemos nosotros estamos en mejorar las postación porque lo que Huasco tres está totalmente apagado, sino es por las luces de emergencia, no habría, luz, la carretera exactamente lo mismo, Cantera exactamente lo mismo la final tenemos la mitad de Huasco apagado verse con los contratistas no sé, ir arreglando de a cinco o seis por seis postaciones por población, porque realmente hasta el centro tenemos apagado ahora.

Sr. Briceño, dice: el otro día lo vimos eso mas de la mitad suena bien yo creo que una parte y no solamente la parte central el otro día lo vimos, con el contratista, con don Víctor González y los procesos están fatigados hoy día también tenemos una un proceso de licitación que está detenido por este Tribunal de Mercado Público, que el día viernes nosotros nos reunimos vamos a esperar que haya una respuesta se van a demorar porque no podemos ser una reposición o retrotraernos con la licitación, porque si no nos puede caer una demanda de quien hoy día está como en proceso de adjudicación pero también hemos conversado con Finanzas y Operaciones, de agilizar los tiempos, también de apoyo, no solamente de día, sino que de noche con nuestros proveedores que

lo hemos pedido con don Víctor, está viendo la contratación de dos, dos técnicos que nos puedan apoyar en las noches sector de que usted menciona Cantera, Aviador Aracena, el sistema está fatigado ya estamos de 2024 sin cambios de luminaria y sistema eléctrico.

Sr. Caballero, dice: no lo mismo que la Concejala Javiera que nos enteramos por las redes sociales en el momento de escribir en el grupo no teníamos respuesta, no teníamos respuestas, después nos mandaron un correo diciendo que la reunión con jurídico iba a ser dos semanas más y ustedes mismos se dieron cuenta que no podía ser así fue recién ayer, nos enteramos de tres malas noticias y eso yo voy a pedir por estas tres causas nuevas pérdidas, voy a pedir todo por escrito nomás Alcalde.

Sr. Briceño, dice: ya Concejal siendo reiterativo lo que habíamos comentado acá y de esta sesión que me habían, no sesión, reunión antes de para aclarar, ya quedamos para el día viernes a las 10:30 con la rectificación de poder conversar y ver también lo que tiene que ver con lo administrativo.

Sr. Madrid, dice: buenas tardes a toda la comunidad que nos está viendo por redes sociales Alcalde no es grato, como dicen mis colegas enterarnos por redes sociales lo que está pasando administrativamente y judicialmente con nuestro Municipio por esta razón, en mi rol también de fiscalizador y también como dice la como dice la Ley Orgánica Constitucional, también nosotros gestionamos y lo apoyamos en todo sentido, pero no puede ser posible que en nuestro grupo, como comentaba mi colega Víctor, cuando hacemos preguntas porque obviamente nos preocupa, no llegan la respuesta y llega la respuesta un día o horas demasiada tarde, cuando ya obviamente la comuna se entera antes que nosotros y por eso, Alcalde en primer término, solicito formalmente que se puede emitir un informe o un comunicado oficial dirigido a la comunidad respecto de las causas judiciales que involucran al Municipio, tanto aquellas que ya cuentan con sentencia desfavorable como aquellas que actualmente se encuentran en tramitación judicial resulta importante, bajo un principio de transparencia, probidad administrativa, que se pueda informar de manera clara cuáles son dichas causas, el año al que corresponden los montos comprometidos o eventualmente adeudados por concepto de condenas, indemnizaciones, costas o acuerdos judiciales, además del estado procesal que aquellas causas aún están vigentes, por lo anterior, considerando que estas situaciones pueden terminar en un impacto presupuestario relevante sobre recursos que pertenecen a todos los vecinos y vecinas de nuestra comuna, también Alcalde en segundo punto, quisiera solicitar que se evalúe administrativamente la posibilidad de iniciar un proceso de licitación pública o el mecanismo de contratación que jurídicamente corresponda destino o la reparación o mantención y normalización del sistema de luminarias públicas, incluyendo además el retiro del cableado en desuso o en condiciones de riesgo sabemos que el cableado nos pueden decir la ley o mil veces que pertenecen a distintas empresas y que van a venir a sacarlo y vamos a esperar, un siglo que vengan las empresas que correspondan a sacar el cableado Alcalde por eso, con dinero de del del royalty y gestiones de nosotros licitar a empresas como legalmente como corresponde para ver el costo eh más barato, obviamente, y también legalmente que vengan y nos retiren el cableado como corresponde lo mismo en la luminaria no estamos dando abasto con obviamente, agradeciendo la gestión de don Rodrigo, de Jocelyn y de y de todos en operaciones también a mi colega Rafita, que ves que lo llamo y obviamente gestiona ahí como presidente de la comisión, necesitamos tener una empresa también, 24/7 como dice mi colega Javiera, también Huasco tres, el sector de Cantera, el sector de acá de Astilleros a oscura y otros lugares más que a lo mejor no son calles completas de seis o siete postes o una población, pero sí

hay sectores que están muy a oscuras entonces necesitamos hacer una licitación como corresponde con la empresa de luminaria y también con una empresa para, retiro de cableado Alcalde.

El Concejo conversa.

Sra. Elizalde, dice: cuando sostuvimos la reunión a nivel nacional con el tema de cableados, yo escuché de que las Municipalidades no podían llegar y retirar los cableados, que eso se hacía como una solicitud a nivel nacional, que había 32 comunas que ya se están retirando el cableado, pero no es que la Municipalidad pueda contratar y sacar el cableado, pero sí podremos hacer la gestión de que sea.

Sr. Briceño, dice: ingresado por el a septiembre o agosto del año pasado del Departamento Ambiental todas las denuncias que tienen que ver con cables sí, eso por lo menos, porque eso también están pidiendo como requisito, porque se habla de 350 comunas y yo sé que van a empezar por allí de las más grandes.

Srta. Villalobos, dice: entre mas denuncias y mucho mejor.

Sr. Madrid, dice: como dice mi colega la señora María también si ya hoy se realizó la gestión, seguir apurándolo para que sea lo más pronto posible y de hecho también hablar con el sistema eléctrico Alcalde que me pueda ayudar Rafita por ahí en algunos sectores de la comuna se está prendiendo muy tarde la luz.

Sr. Briceño, dice: es el horario hay un desfase con el horario, o sea, hay un cambio de horario, cierto siendo reiterativo temporada verano y teníamos justamente en el sector de astilleros que el reloj se activaba después de las 19:00 de la tarde está a las 06:30 ya está oscuro y en la mañana nos pasaba lo contrarrestados, que a las 06:00 o a las siete ya estaba se apagaba el sistema y ahora todavía 07:25, 07:30 recién está aclarando, creo que tiene que ser, que más que la licitación, que los anexos de los contratos que tienen ambos proveedores agrega una se anexe algo del horario después de las 18:00, porque eso no lo tienen, no lo tienen solamente se tiene un contrato anexado al día es un error, pero hay que enmendarlo.

Sr. Madrid, dice: ahí le dejo la solicitud también para que lo pueda gestionar como como corresponde con los Departamentos y por último Alcalde, para concluir, yo sé que tenemos una reunión el día 27 donde le solicitó por escrito diferentes temas de diferentes, de Finanzas, administrativos que van a estar, todos mis colegas y también, los Directores del Departamento, pero hace bastante tiempo, le solicité el arriendo o la compra de un camión recolector, quedamos en ese tiempo que en marzo o abril íbamos a arrendar otro camión recolector, y pasa que íbamos a regularizar también el recorrido del camión recolector, hasta el momento la comuna está el camión recolector está pasando una vez a la semana y sector centro dos veces a la semana, ya no podemos Alcalde seguir esperando.

Sr. Briceño, dice: hay que agilizar Concejal, no le quiero dar más vueltas, es un tema, lo conversamos con Rodrigo, él ya tiene puesto y falta que uno le coloque el visto bueno.

Sr. Madrid, dice: pero ese visto bueno cuando va a ser Alcalde.

Sr. Briceño, dice: pronto sí, yo lo le digo pronto de aquí a mañana, pero dentro de estos días.

Sr. Madrid, dice: si de verdad ojalá y de marzo estamos esperando ese pronto.

El Concejo conversa.

Sr. Madrid, dice: aparte de haber mucho animal en la calle mucho la gente deja la basura afuera los perros lo hacen tira los malos olores, las moscas lo viene diciendo todo mi colega Javiera a Víctor, Virginia, Rafa y la señora María, por favor Alcalde, necesitamos ese camión con urgencia, agradecido.

Sra. Elizalde, dice: bueno, buenas tardes a todos los que están detrás de la plataforma Municipal Alcalde mire voy a hablar un tema de la institución que están pidiendo colaboración, en este caso para la fiesta de San Pedro, se entiende claramente que la organización es como los bailes religiosos, la Iglesia y en este caso también, alguna institución de un sindicato de pescadores, lo que le voy a encargar, porque yo me refiero netamente a algún tipo de cualquier sindicato de pescadores, ellos hace años que no piden ningún tipo de aporte para esta fiesta de San Pedro, es el patrón de los pescadores, ellos hermocean entre todos limpian, pasean al santo, a lo que voy yo es que ojalá que ninguna persona, porque lo he escuchado más de una vez, privada o una persona individual pida aporte para pasear al santo, esto se hace siempre a través de una institución que tenga su personería jurídica al día y su directorio al día.

Sr. Briceño, dice: ahí yo no me voy a hacer cómo piden para pasear, a mí no me ha llegado, pero puede que haya pasado.

Sra. Elizalde, dice: claro que a lo mejor no tiene su institución legalizada o se le o están atrasados con su cambio de directorio y piden aportes para pasear al santo o para otro tipo de eventos sin un respaldo de una institución, me entiende, porque lo que es ninguna institución legalizada de pescadores ha pedido por años algún aporte para la fiesta de San Pedro.

Sr. Briceño, dice: ellos a veces nos pueden pedir apoyo en la parte de hermoceamiento, incluso ellos también limpian el lugar.

Sra. Elizalde, dice: claro, pero cualquier aporte que pida o solicitud, alguna institución de pescador artesanal se lo va a hacer por su institución, no en forma personal.

Sr. Briceño, dice: hablemos puede ser hasta un bote que pasea algo, claro.

Sra. Elizalde, dice: a eso voy, porque lo he escuchado más de dos veces recién me lo dijo el colega y yo lo había escuchado antes también entonces eso de eso no se trata, porque al final los que los que hacen toda esta gestión son los que no reciben nada, y Alcalde está pendiente la reunión con Barrio Industrial le encargo por favor.

Sr. Briceño, dice: ahí con Guillermo quedamos la primera y la segunda semana de junio tenemos que tener algunas reuniones, no solamente Barrio Industrial tenemos los vecinos de Pacífico azul, está la señora Leslie, hay unos paños en Huasco, ya son comunidades, son barrios o pequeñas que se dieron como comodato y ellos quieren hacer todo lo que corresponde a, normalizar el terreno, lo hemos que hemos tenido esta es no posición también tenemos los Olivos 11 en Huasco Bajo vecindario que se armó, que se autorizó, que está dado como comodato, pero esa figura nosotros

no la podemos seguir manteniendo para que podamos entonces le pedí a Guillermo a Jurídico que tengamos una reunión con usted para ver qué posición vamos a tener como Municipalidad, Barrio Industrial tiene que ser porque es un tema aparte, porque es un barrio industrial y como hay un dictamen de Contraloría y dictamen, dice que todo aquel que va a pedir un comodato tiene que ser y va a ser de uso hablemos de lucro, va a tener que traer una contribución a la Municipalidad, es lo que corresponde es diferente a los comodatos y que no se mal entiende que nos vea de los vecinos de terrenos que hoy día son como son, habitacionales, entre comillas, eso lo tenemos que sanear, eso tenemos que tener una claridad entre nosotros, porque son sectores en las partes habitacionales que nosotros vamos a tener que ceder ese terreno para que los vecinos evitar un poco, que vivan por años sin la conexión sanitaria, sin la conexión eléctrica con unos casos, pero el Barrio industrial tiene otro formato, no se puede utilizar el comodato ahí ya es algo que hay que hacerlo luego yo le pedí a Guillermo la primera semana de junio y la segunda ya atender que yo la semana de junio voy a estar en una jornada de Alcalde y ustedes parece que en la quincena van a estar de Concejal entonces tiene que ser quizás la segunda semana de junio, para que podamos estar todos, pero Guillermo lo tiene claro jurídico también lo tiene claro, ya hay en una reunión de trabajo ya tenemos que revisar qué es lo que vamos a tomar como determinación se acuerda que había un tema que aquí había comentado la administradora, que era el tasador, que había unas diferencias yo creo que eso ya tiene que haberlo llegado a un informe del de quien hoy día aplica el criterio de tasación.

Sra. Elizalde, dice: correcto Alcalde bueno, y mi último punto, me gustaría leer un texto un párrafo, sobre un proyecto que a mí me ha llamado mucho la atención, que es la instalación de luminarias solares en vía de evacuación y puntos de encuentro.

Sr. Briceño, dice: coméntelo, yo justamente acabo de hablar con el Director, hay varios reclamos, pero es conveniente escucharlo.

Sra. Elizalde, dice: bueno, me gustaría leer un párrafo sobre el proyecto que recién lo acabo de decir de las luminarias solares en vías de evacuación y puntos de encuentro así se llama el proyecto sí, borde costero urbano de nuestra comuna más que nada es para informarle a la comunidad, que este proyecto se encuentra en ejecución en lo personal, una o más o menos personas a mí me han consultado cuando uno va por las calles y porque está eso, cómo se le puede decir excavaciones en diferentes calles de la comuna de Huasco, esta es una iniciativa orientada a fortalecer las condiciones de seguridad, orientación y evacuación de la población ante eventuales emergencias de desastres naturales, particularmente asociadas a riesgo de tsunami, el proyecto contempla una inversión de 228 millones de pesos, financiado a obras de iluminación, señalización preventiva y demarcación de rutas de evacuación y zonas seguras dentro del radio urbano de nuestra comuna en términos de ejecución, la iniciativa considera la instalación de 116 luminarias solares distribuidas en 17 tramos correspondientes a vía de evacuación diferenciadas para el borde costero urbano de nuestra comuna, además este proyecto contempla nueve puntos de encuentro y zonas seguras emplazadas en la parte alta de nuestra comuna en este caso es calle Teniente Merino, además de este proyecto, incorpora las instalaciones de señaléticas preventiva e informativa en tres tipos, el primero, señales de identificación de zonas de inundación, segundo señales direccionales que indican la orientación hacia los puntos de encuentro y tercera señales informativas de zonas seguras, incluyendo las distancias restante hacia los respectivos puntos de evacuación, el contrato de este proyecto inició su ejecución el 26 de enero del 2026, con un periodo de término de 90 días corridos, la empresa contratista solicitó una ampliación del plazo debido a la demora de la fabricación y entrega de los postes, en este ampliación otorgada fue otorgada esta ampliación

corresponde al máximo permitido que son 27 días, y quiero más o menos en esto que leí yo que yo fui un día, porque a mí me llamó la atención este proyecto empecé a consultar porque vi muchas excavaciones en la en las calles de Huasco, fui a consultar a obra me atendió el señor Cristian Olivares Barrios, el ejecutor de este proyecto el me lo explicó y yo quedé muy satisfecha y muy contenta porque a veces las personas no le toman importancia a este tipo de proyectos, porque esto es un proyecto preventivo nadie sabe lo que pueda pasar contra la naturaleza, podemos tener un tsunami, en cambio van a estar esos postes con iluminado en el trayecto paralelo que tenga que ver con cada calle de nuestras comunas desde abajo, así que quiero agradecer porque igual me ayudó Cristian Olivares a hacer esta entre comillas presentación porque igual la comunidad.

Sr. Campos, dice: sí todo aporte bienvenido, muy buenas tardes bueno, Alcalde, mi primer punto vario tiene que ver con la solicitud de la mesa de trabajo o reunión, de planificación respecto a lo que es la fiesta de San Pedro, involucra a los principales Departamentos Operaciones, Tránsito me parece con Patente también todo lo que tengamos que coordinar y no llegar a última hora a evaluar detalles, súper importantes ese es mi primer punto y un segundo punto tiene que ver con el levantamiento operacional en terreno, aprovecho de dar las gracias a un trabajo en coordinación que se hizo con Vialidad, Don José Bahamondes, quien nos apoyó con lo que era el bacheo de la entrada de Huasco, él nos apoyó con equipo, el material y este fue un trabajo en conjunto a través de Operaciones con Vialidad, sé que quedó bastante bueno ahí ya los vehículos estaban sufriendo bastante justamente en la primera bajada de Huasco, segundo punto también tiene que ver con lo mismo, es un sector que era bastante considerable, que es entre cruce el Pino, cruce ferroviario y en avanza hacia Huasco Bajo, también eso sufrió, fue una colisión contra el poste, cual también fue un trabajo en coordinación con CGE y ya está iluminado bueno, como dos semanas atrás, tercer punto lo mismo tiene que ver con las ramas, con las ramas sobresalientes, los excedentes que tanto que esperábamos para que se pudiera llevar a cabo también se hizo a través del Departamento de Operaciones, compra ágil y todo eso, así que agradecer ahí que se hizo de la manera más rápida posible obviamente también las disculpas del caso, porque nosotros también recibíamos sugerencias más que nada a veces eran molestias, pero todo se arregló en el camino respecto a la señalética y todo eso durante la ejecución de los trabajos.

Sr. Briceño, dice: si con respecto a eso de Vialidad y cuando tuvimos una reunión con la Seremi de Obras Públicas, mencionó que hay unos procesos de licitación que se deberían estar llevando ahora y que en junio julio deberían ser aprobados eso dejando de lado lo que nosotros colaboramos en conjunto con Vialidad, que fue una parte de la del corte del Pino que tiene los vecinos, hay una parte todavía muy frondosa a la vuelta de Huasco Bajo y también donde está este picnic de ese camping y de lo que fue ese paradero o reposo que tienen los trabajadores de la zona industrial eso también se hizo con apoyo municipal, pero yo también bueno, el lunes, el viernes nosotros tenemos una reunión estoy pidiendo también que con José el día viernes podamos ir al lugar donde es propiedad de Callejas, porque nos preocupa lo que va a ser las lluvias del mes de julio, y hay un tema ahí complejo, hay un ducto que está habilitado por Vialidad queremos hacer un trabajo en conjunto para que podamos tener la maquinaria y sacar todo lo que tenga por lo menos el tema del Agua, atendiendo que la quebrada El Petril tiene un particular, hay que conversar con ese particular hoy día tuvimos reunión del COGRID, nos preocupa las quebradas que son de cerro arriba porque vienen con fuerza y eso nos preocupa y lo que hace es un comparativo que la lluvia sean muy parecidas no sé, uno no puede vaticinar a lo que fue el año 97 y agradezco la coordinación que han tenido y con los equipos de Operaciones, que también es hartito el trabajo que llevan y han estado la voluntad también de hacer este trabajo colaborativo que han los menos en la crítica con Vialidad y con respecto a la comisión, yo les he mencionado que están trabajando internamente en temas

administrativos, pero también para que después el Concejo atienda lo que tiene que ver el mapa donde se va a hacer la Feria de San Pedro y algunas disposiciones que nosotros nos tenemos que anteponer también hay criterios sanitarios que tenemos que tener bien, donde se tengan que ubicar y demás situaciones con la solicitud que nos establece la Seremi de Salud, porque la Seremi de Salud fiscaliza las ferias, es donde más llega, igual que muy comparativa a lo que es la Semana Santa, la Seremi de Salud se hace presente para ver también eh Impuestos Internos, porque a veces nos ocurre quien compra un puesto, lo compra como zapatería y después está vendiendo churros y uno dice pero cómo, claro aparece con un giro comercial y después.

Sr. Madrid, dice: disculpe Alcalde Rafita nos puede comentar también, cómo van con las becas deportivas.

Sr. Campos, dice: el proceso ya se cerró lo que es evaluación, ahora tiene que oficializarse trabajarse con DIDECO y ahí oficializarlo a través del Concejo, pero ya el proceso de evaluación ya se cerró obviamente ahí tiene que haber un hermetismo para no dar una información antes de tiempo, pero el ciclo ya de evaluación y selección ya está cerrado.

Sr. Madrid, dice: y un tiempo aprox que la gente pregunta.

Srta. Gallo, dice: antes de fin de mes.

Sr. Madrid, dice: Alcalde puede repetir las fechas de San Pedro por favor.

Sr. Briceño, dice: 3, 4 y 5, aunque San Pedro la fiesta como tal, el 29, 28 julio, San Pedro, San Pablo estoy ahí un poco desfasado, pero no se hace porque se coordina a través del Arzobispado recuerde que esto es una feria, una fiesta religiosa se adhiere a una a una feria comercial.

Srta. Villalobos, dice: hola buenas tardes a todos, Alcalde, mi primer punto es lo vimos ayer sí, con el grupo de jurídico, es del abogado comunitario que necesitamos dentro en la Municipalidad yo creo que uno de los puntos que también tenemos debilidades y no olvidarnos del incumplimiento de la Corporación Judicial, así que para que también se haga y no nos quedemos ahí en que lo sí lo vamos a hacer o no lo vamos a hacer, pero tenemos que notificar el incumplimiento porque nuestra gente aquí también hay muchas mujeres que no tienen plata como para pagar un abogado y hacer la denuncia correspondiente y el ayuda que hay cuando tienen cualquier duda o todo el tema que pueda existir, cierto dentro de, así que ahí se lo dejo.

Sr. Briceño, dice: si está dentro de un ya me a mí me ocurre cuando atiendo público y hay veces que le pido o a Tobías o Alex, sabiendo que no está dentro de sus funciones atender orientaciones y a veces también se puede atender una o dos veces, pero ya después cuando son más del tiempo y los abogados dicen mira, no estoy para esto se malinterpretan un poco algunas situaciones, pero tenerlo considerado yo lo he conversado con el encargado de Finanza para pedir la disponibilidad presupuestaria, por lo menos sea una media jornada, unos dos días durante la semana.

Srta. Villalobos, dice: Alcalde, mi segundo punto es, quiero hablar un poquito del parque de Huasco, ahí se realizan muchas actividades, participan colegios, scout, todo lo que puede haber, porque bueno, aparte que es un lugar privilegiado, una que tiene baños y el lugar es fantástico, naturaleza, una conexión única, pero estamos en la zona, ya vamos a partir, terminamos otoño, vamos a entrar a lo más helado que viene más encima con lluvia veamos a ver cómo lo podemos

hacer, que cada vez que se rebalsa ese estanque, el vivero, o sea el sector, queda húmedo completo por qué si viene la bajada, te de pesca todo el sendero entonces ver si no sé si se puede, si se puede invertir ahí en realidad, y visionar no sé cómo se puede hacer un espacio, ahí tienen que verlo ustedes, para que el agua no se baje completo, así se baje todo, porque al final está todo húmedo, entonces ahí no hay ningún lugar seco como para....

Sr. Briceño, dice: no si nosotros estamos con un comité y se vio, hay un fondo que se entrega porque el parque funciona a través de un fondo que entrega de 36 millones que los establece, la empresa Guacolda, se paga la administradora, a un sereno guardia que trabaja de los días sábados y domingo y el señor Hidalgo.

Srta. Villalobos, dice: pero este este es un fondo que entrega Guacolda sí, para administrar eso.

Sr. Briceño, dice: con eso administramos el parque y hay un comité, un comité también que sé que se establece que teníamos una confusión una de las integrantes del comité es la presidente de la Unión Comunal de Adulto Mayor así establece el Comité de Adulto Mayor pero es un no es un tema, es un es Rodrigo en la próxima reunión, que es la próxima semana siendo redundante, quedó de traer alguna alternativa porque pasa que se rebalsan y afecta también una parte de nuestro parque Huasco.

Srta. Villalobos, dice: Alcalde lo otro era saber, mire, nos pasó con lo que íbamos a hacer para cerrar el aniversario de Huasco, que no estaban los permisos no se mandaron a tiempo ahora enviamos los permisos de San Pedro para que nos dieran tres el cuatro y 5 de julio.

Sr. Briceño, dice: yo por lo menos doy razón que la Comisión está haciendo todo ese procedimiento, porque son más días es para un evento a la persona a los que están acá no yo le avisé hace tiempo que corresponde porque usted también me ha hecho el alcance.

Srta. Villalobos, dice: sí, porque ya usted ya lo dijo y después no hay sanciones, después no veo nada entonces no hay resoluciones, no hay toma de decisiones, que a la final afectan, afectan mucho, yo creo, a la visualidad de la información nosotros tuvimos una reunión donde nos juntamos todos los Concejales y a la final no se mandaron los documentos a tiempo, si yo no pregunto en ese grupo, a la final no sabríamos y no se podía haber dado abajo como usted lo hizo, que fue especialmente donde la chiquillas y le dijo que se dejara todo en discontinuo porque no le habían dado el permiso, entonces hay que hay que ir mejorando yo creo ya de los errores ya no aprendimos, hay que seguir direccionados a mejorar la parte administrativa también, ahora voy y quiero sentarme aquí yo creo que la Concejala María Elizalde me puede ayudar en este sentido, nosotros tenemos pescadores, son los iniciadores en realidad de este hermoso puerto, son los que trabajan, los que se levantan a las 04:00, 02:00 de la mañana, tienen que cargar petróleo, cargar sus botes e irse dos días, tres días a la alta marea viven frío, pasan y es vivir de otra manera muchos han salido adelante gracias también a su trabajo esmerado, pero muchas veces ellos no tienen para comprarse, a lo mejor mejorar el bote la condición del bote o comprarse un motor, no sé si en algún momento por eso te voy a preguntar a la señora María si en algún momento la Municipalidad ha hecho entrega o regalo a pescadores que realmente también trabajen en la mar y que no hayan recibido nada, porque ahora como ya nos va a llegar el Royalty, quiero ver y exponer que lo podamos regalar de parte y con Royalty a los pescadores si también ya no toda la actividad se le da aquí, se le da, allá se le da todo, pero en esta mesa no he escuchado el trabajo conjunto también con los pescadores, porque tú vas allá, está sucio muchas veces no le damos una manito de gato y

a la final todo se nos damos vuelta y los vehículos damos la vuelta y salimos para acá, vemos lo mismo, entonces a lo mejor con ellos nos hemos hecho trabajo en conjunto a lo mejor ellos también tienen grandes proyectos, pero a lo mejor no se le puede de qué manera lo podemos aportar hay unos baños, de repente los baños están cerrados, a lo mejor no son baños públicos bueno, uno lo va desconociendo, pero a la final es una necesidad. Habían más de 100 personas yo creo que este fin de semana en el muelle y así como el muelle hay feria cierto que están de aquí hasta acá y hay gente que va a comprar todos los días el pescado y baja la gente de Freirina, baja la gente de Vallenar y yo creo que tener y hermosear y tener un bonito en que, aunque ellos tengan la federación que tengan, pero también tenemos que ser orgánico y pensar que el turismo también nace ahí, si bien es nuestra gente.

Sr. Briceño, dice: dentro del segundo procedimiento, porque todavía no hemos presentado la primera modificación, está una manito de gato, como se dice popularmente al muelle no hay temas que también tenemos que ser respetuoso porque tienen una concesión marítima, también por fomento productivo se está levantando desde el año pasado con Fundación Chile se hizo un avance de lo que quieren los pescadores y la gente de mar, siendo súper respetuoso de lo que nosotros como Municipalidad podemos dar, porque esto no es decir, vamos, mira, tenemos tanto para aportar, porque hay que ser claros, es lo que nosotros podemos dirigir, como lo hicimos con los Olivicultores, porque ayer por ahí me dijeron un caballero los olivicultores no estoy hablando de los olivicultores y dicen ser casita de los olivos, del haga, estoy hablando los olivicultores, los viejitos que se levantan temprano a sacar la aceituna, los hablemos los que son de baja y de baja y media clase en esto, pero los pescadores que trabajan estamos viendo un tema con el espacio del muelle, pero siendo respetuoso también de cómo lo podemos mejorar y está esta mirada también por parte de la Fundación Chile, que está trabajando con Fomento Productivo representar quizás una propuesta no vamos a hablar de infraestructura, no nos queremos meter en concepto portuarias, no nos va con obras portuarias, va con netamente con este levantamiento de requerimientos que se hicieron con los hombres y las mujeres de mar.

Sra. Elizalde, dice: con respecto a la pregunta que me dice Virginia bueno los antecedentes que tengo yo por ejemplo en la en el baño, si el baño se está, lo tiene una señora a cargo hace mucho tiempo con respecto al aporte directamente del gobierno, lo último que se aportó con él...

Srta. Villalobos, dice: pero acá de la Municipalidad sin gobierno ya de la Municipalidad.

Sra. Elizalde, dice: la otra vez hicieron una limpieza en conjunto con Guacolda y los pescadores hace como un año lo que está ayudando sí que a veces funciona, a veces no, porque igual las luminarias del muelle fiscal están muy deterioradas, Operaciones con el joven Rodrigo Cortés y Jocelyn han levantado varias veces el tema de las luminarias en el sector pesquero.

Sr. Briceño, dice: el Rodrigo nos pidió que Obras Portuarias.

Srta. Villalobos, dice: y haberle regalado, un motor para que ellos bajen el costo también.

Sra. Elizalde, dice: Los motores son...

Srta. Villalobos, dice: carísimos.

Sra. Elizalde, dice: eso se acuerda cuando fuimos con el Gobernador a entregar casi diez, más de 10 mil millones de pesos al sector agrícola, ahí en la cancha de Huasco Bajo y yo conversé con el Gobernador porque yo le dije que faltaba, que, así como se entregaba 10 mil millones de pesos, que pasa con el sector pesquero porque toda la plata del sector pesquero se va a Caldera, no se viene aquí a Huasco.

Sr. Briceño, dice: y a veces se trabaja en una emergencia con la gift card, que al final no, claro, son.

Srta. Villalobos, dice: duran por un rato nomas.

Sra. Elizalde, dice: el paritorio que hizo en esos años cuando lucharon hoy, estos chicos se le entregó un se le entrega anualmente un proyecto por parte de Guacolda a al sector pesquero.

Srta. Villalobos, dice: darle las gracias en realidad al de Operaciones el trabajo que se hizo en conjunto yo creo que hoy día en la entrada de Huasco donde está, donde estaba ese tema de la bajada de minibús, donde la gente sufría mucho hoy día también se arregló, como decía Rafael así que agradecer la poda yo sé que nos falta todavía hay que la bajada de Huasco Bajo yendo a tres playas, eso también hay que mejorarla porque también ya el particular no lo hace pero eso es agradecer y el trabajo que hay en conjunto, en realidad yo creo que con Rodrigo Cortés, que es el jefe de Operación.

Siendo 17:06, se terminó esta reunión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA**  
Presidente  
Concejo Municipal